



COLEGIO MÉDICO DE SANTANDER



AÑO VII

CARTA VIRTUAL № 291 - 19 DE SEPTIEMBRE DE 2015

EL COLEGIO MEDICO DE SANTANDER

En su reunión ordinaria de este mes elaboró el programa para el 3 de Diciembre, día del médico, que se celebrará en la Academia de Historia de Santander y durante este acto se entregará por primera vez la distinción Ordúz Cubillos al pediatra sangileño Plata Camacho. También se habló de la situación crítica del Hospital Universitario y de las novedades en las subgerencias.

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Capítulo de Santander a su vez reunida esta semana resolvió mediante charlas motivadoras de su presidente Miguel Ángel Alarcón Nivia y su secretario Gabriel Jesús Gutiérrez Giraldo poner a consideración la posibilidad de cambiar la fecha de la celebración del dia del médico. De los 30 países del Continente Americano solamente seis lo conmemoran el

3 de Diciembre. En su lugar proponen que sea el 21 de Septiembre, fecha del nacimiento del médico charaleño, (1816) Antonio María Vargas Reyes, figura prominente de nuestra profesión, reconocido en el ámbito nacional e internacional.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS EXCLUSIONES POR PREEEXISTENCIA DE ENFERMEDAD EN LOS CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA

Se entiende por "preeexistencia" la enfermedad, malformación o afección que se pueda demostrar, existía a la fecha de iniciación del contrato o vinculación, sin perjuicio de que se diagnostique durante la ejecución del mismo

sobre bases científicas sólidas. Así mismo, el mente previstas en el contrato. Sobre el particular se deberán precisar las enfermedades específicos que se excluyan, y el tiempo durante el cual no serán cubiertos por la entidad de medicina prepagada, no siendo oportunes al usuario las que no estén expresamente allí consignadas. Acorde con lo anterior, la Corte ha expresando en diferentes pronunciamientos, que desde el momento mismo de la celebración del contrato, quienes lo suscriben deben dejar expresa constancia de las enfermedades, padecimientos, dolencias y quebrantos de salud que ya venían sufriendo los beneficiarios del servicio, que por ser preeexistencias, no quedarán amparados dentro del mismo.

SENSIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Aunque el expresidente de la Academia Nacional de Medicina- Fernando Sánchez Torres en su columna, solo se refería a la primera palabra y se quejaba de que los médicos carecíamos de ella, nos pareció que sus consideraciones podrían complementarse si le agregábamos la otra, pues en realidad en nuestro formación, al menos en el siglo pasado, no se mencionaban a lo largo de nuestras carreras.

